



UNIDAD DE GÉNERO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

# Informe Anual

Periodo 2013 - 2014



## PRESENTACIÓN

La Unidad de Género viene trabajando bajo el Plan Estratégico 2013, y la Política Institucional de Género que fue elaborada en el 2008, ACTUALIZADA Y APROBADA por CORTE PLENA el **25 de noviembre de 2014**. En esta oportunidad, presento el siguiente informe de labores correspondiente a los años **2013-2014**, en ello se recogen las acciones, metas, planes y proyectos ejecutados durante este periodo, y que además va en el marco de cumplimiento del Plan Operativo Anual y de la Política Institucional de Igualdad de Género como marco normativo institucional.

La Unidad de Género en cumplimiento con la normativa especializada Internacional, así como lo es la Ley Especial Integral para una vida libre de violencia para las mujeres (LEIV) y la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE), las cuales constituyen un marco normativo nacional y que deben responder a las Políticas Institucionales de Género, con ello se pretende transversalizar en enfoque de género en el Órgano Judicial y crear condiciones de igualdad y equidad en todos los niveles de la administración pública, tanto para hombres como mujeres.

Uno de los objetivos de esta unidad es alcanzar a corto y mediano plazo las metas y proyectos propuestos a efecto de cumplir con los Planes Operativos Anuales, encaminados a erradicar la violencia de género en el Órgano Judicial, siendo uno de los ejes de trabajo los procesos de sensibilización y capacitación para la creación de mecanismos, encaminados a erradicar la violencia o discriminación de hombres y mujeres en todos los espacios de la administración pública.

La Unidad de Género, sintetiza su trabajo, en los siguientes ejes específicos:

- Formación y Capacitación
- Sensibilización,
- Investigación,
- Estudios, Análisis y Datos Estadísticos
- Asesoría técnica y Jurídica.

Bajo este enfoque de trabajo, el Órgano Judicial ha dado un paso importante, sobre todo porque con ello se trabajan mecanismos y herramientas fundamentales para incorporar los criterios de género en los Cursos, Proyectos y Programas que se desarrollan a través de la unidad encaminada a capacitar, sensibilizar y asesorar a las empleadas y empleados en las diferentes temáticas de género, investigación, capacitaciones, así como en la asesoría de casos de violencia sexual y laboral que se han implementado a partir del primer semestre 2013, y que permite garantizar el respeto de los derechos humanos fundamentales entre el funcionariado del Órgano Judicial, y con ello cumple con el marco normativo nacional encaminado a erradicar la violencia de género en los espacios laborales de las instituciones.



La Unidad de Género vincula su trabajo operativo bajo los siguientes enfoques institucionales:

### **MISIÓN**

Asesorar y dar asistencia técnica a la Presidencia y Corte Plena, para la incorporación e institucionalización del enfoque de equidad de género y la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres en la Administración de Justicia, y en el funcionamiento interno del Órgano Judicial, así como también en la prestación del servicio al público usuario y usuaria del Sistema de Justicia.

### **VISIÓN**

Fortalecer la entidad especializada en materia de equidad de género dentro del Órgano Judicial, a través de la implementación y aplicación efectiva de la Política Institucional de Igualdad de Género, capaz de asesorar y asistir técnicamente con eficacia y prontitud a las Direcciones y Unidades que conforman la estructura del Órgano Judicial, para contribuir a la aplicación efectiva de las leyes que protegen y garantizan los Derechos Humanos de las Mujeres.

### **OBJETIVO GENERAL**

Incorporar el Enfoque de Género bajo las visiones de Equidad, Justicia y Respeto de los Derechos Humanos de la Mujer en el quehacer del Órgano Judicial.

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO**

Fortalecerse como Unidad Técnica Especializada y de asesoramiento en materia de equidad de género, para otorgar sus servicios a la Corte Suprema de Justicia, así como cumplir eficazmente con su función como instancia de coordinación y seguimiento de la ejecución de la Política Institucional de Igualdad de Género (PIIG) y de su correspondiente Plan de Acción.

### **Objetivos Específicos**

Incorporar la perspectiva de género en procedimientos, manuales e instructivos que regulan la prestación de servicios que brinda la Corte Suprema de Justicia y el Órgano Judicial en todos sus departamentos, Unidades y Secciones; así como en los utilizados por los diferentes tribunales y cámaras.

Promover entre los operadores y las operadoras de justicia el intercambio de experiencias, orientado a la unificación y actualización de los criterios de interpretación y aplicación del marco normativo vigente bajo la perspectiva de género.

Verificar procesos de seguimiento y evaluación de la institucionalización de la Política Institucional de Igualdad de Género del Órgano Judicial, con el objetivo de verificar una eficaz y efectiva implementación de la misma.

Articular esfuerzos interinstitucionales e internacionales para el desarrollo de acciones conjuntas orientadas a promover la perspectiva de género y los derechos humanos de las mujeres en el Órgano Judicial.

En lo referente para este informe se detalla para los años 2013-2014.



## DIAGNÓSTICOS Y ESTUDIOS

### 1) *DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL SOBRE LA PARTICIPACIÓN IGUALITARIA EN EL EMPLEO DEL ÓRGANO JUDICIAL.*

#### **Evaluación de Impacto.**

La realización de este estudio, ha sido identificado como algo prioritario, en el sentido que puede brindar a la institución las herramientas e información necesaria para visibilizar la realidad de la participación de las mujeres en el empleo y el compromiso institucional por modificar los patrones socioculturales y prácticas institucionales que aun reproducen patrones estereotipados que impiden lograr la igualdad entre hombres y mujeres.

En el desarrollo del estudio fue posible observar las debilidades existentes en cuanto a los sistemas de manejo de la información y de datos estadísticos oficiales actualizados.

También se detectó, a través de la revisión de los instrumentos normativos que recogen los distintos cargos genéricos, tales como la Ley Orgánica Judicial y el Manual de Clasificación de Cargos del Órgano Judicial, la ausencia de uso de lenguaje inclusivo en la denominación de los puestos de trabajo, por lo que se recomienda una revisión y adecuación de dichos instrumentos normativos, a la nueva legislación.

Con este estudio se ha avanzado grandemente en la construcción de una base de información con desagregación por sexo, y que incorpora en un solo documento a la totalidad de la población que labora para el Órgano Judicial, tanto en el área jurisdiccional como para la Corte Suprema de Justicia.

### 2) *ESTUDIO COMPARATIVO SOBRE PARTICIPACIÓN IGUALITARIA EN EL EMPLEO DEL ÓRGANO JUDICIAL (COMPARATIVO 2007-2012). FEBRERO-JUNIO 2013.*

Este informe permite tener un panorama actualizado de la situación de las brechas de género aún existentes en el Órgano Judicial, así como evaluar los avances obtenidos en los últimos 5 años, partiendo del Diagnóstico Institucional realizado para la creación de la Política Institucional de Igualdad de Género.



## INFORMES

### Año 2013.

- 1) "SONDEO: MECANISMOS Y NORMATIVA INSTITUCIONAL" (META 4 Y 5 PAO).

#### Evaluación de Impacto.

Con dicho informe se logra identificar los avances en relación al cumplimiento de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE). Para su realización fue necesario requerir información a la Gerencia General de Asuntos Jurídicos, Dirección de Recursos Humanos y Unidad Técnica Central. Se elaboró además un Directorio Institucional y escaneo de listas de asistencia de capacitaciones impartidas por la Unidad como medios de verificación, con ello, se logra identificar otras acciones con enfoque de género ejecutadas por otras Unidades Organizativas, según el PAO de la Unidad de Género 2013.

### Año 2014.

#### ACTUALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL DE IGUALDAD DE GÉNERO. 2013-2014.

La propuesta de la Política Institucional de Igualdad de Género fue elaborada desde el año 2007, para los años 2013-2014, se inician varias consultas para su actualización y posterior validación; en dicho proceso participaron diferentes Unidades y Direcciones organizativas de la CSJ, así como de las Salas de lo Constitucional, Penal, Contencioso Administrativo y de lo Civil, y la Mesa Judicial,, en dicho proceso se constituyo un Equipo Técnico para su seguimiento, después del proceso de consulta y validación se logra concretar la propuesta final de la Política Institucional de Igualdad de Género, que fue presentada a Corte Plena el día 25 de Noviembre de 2014, siendo Aprobada ese mismo día.

## PROCESO DE ATENCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA. 2013-2014.

La unidad de género desde el primer semestre 2013, viene trabajando en acciones para erradicar la violencia de Género en su ámbito laboral, siendo así mismo, necesario asesorar a trabajadores/as en Acoso Laboral y Acoso Sexual.

El objetivo dicho procedimiento ha sido, mejorar los ambientes laborales y crear espacios más armoniosos para su convivencia diaria. También se abordado a solicitud de varias unidades en temas de formación y capacitación, cuyo objetivo ha sido la de sensibilizar a la población del Órgano Judicial, en temas relacionados con los Derechos Humanos, Identificación y socialización de algunas formas y expresiones de violencia de género, y de Acciones preventivas en la Violencia Intrafamiliar.

## PROCESOS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

### 1) VIDEOCONFERENCIAS 2013- 2014



Con el objetivo de sensibilizar a la población del Órgano Judicial y a la comunidad Jurídica en general en temas relacionados con los Derechos Humanos, y de lograr el fortalecimiento de una Administración de Justicia con perspectiva de género, la Corte Suprema de Justicia, a través de la Unidad de Género en coordinación con el Concejo Nacional de Judicatura, OXFAM, y la Fundación

Justicia y Género del ILANUD de Costa Rica, ha realizado para el periodo 2013- 2014 diferentes cátedras virtuales a través del Observatorio Virtual de Justicia y Género de Costa Rica; dichas videoconferencias han sido desarrolladas en la Escuela de Capacitación Judicial del CNJ de la siguiente manera:



Tanto para el año 2013 y 2014 se impartieron 9 Videoconferencias, cuya convocatoria ha sido por convocatoria directa, además del personal que asiste a través de la convocatoria abierta.

## 2) TALLERES DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

### Años 2013-2014

En el marco de cumplimiento del POA 2013-2014, se realizaron Jornadas de Sensibilización y Capacitación al funcionariado judicial. Cuyo objetivo primordial es la de posicionar el enfoque de género en el quehacer institucional mediante la prevención, erradicación de la violencia sexual y laboral entre el funcionario, además de darles a conocer la importancia del tema y su abordaje desde la conciencia individual y colectiva.

#### 1) *"Sensibilización y aproximación conceptual del enfoque de género en la Administración de Justicia". (META 4 PAO 2013).*

**Departamentos:** Usulután, San Salvador, San Miguel, San Vicente, Cuscatlán, Cabañas, La Paz.

Se consolidó mediante la metodológica, que facilitó la asimilación y apropiación de las herramientas de género para prevenir, atender y sancionar la violencia de género, de tal manera, que las y los participantes expresan la necesidad de conocer más y profundizar en la aplicación de herramientas de género en los procesos judiciales.

Se posicionó el tema de re victimización, violencia secundaria, estructural e institucional y su importancia en la atención a las víctimas sobrevivientes de violencia.

Se alcanzaron los objetivos propuestos en la jornada en cuanto a los siguientes aspectos:

- 1) Mayor control del mapeo geográfico y la cobertura en el servicio de sensibilización y formación, incidiendo en zona oriental y para central del país.
- 2) Se establecieron las bases teóricas y conceptuales para mejorar las capacidades y competencias del personal de judicatura en los siguientes aspectos:
  - ✓ Dar cumplimiento a los deberes de protección y garantía del Estado en el acceso de las mujeres a la justicia contra la Violencia Intrafamiliar.

#### **RESULTADOS:**

- 1) Se promovió en la temática de sensibilización y aproximación conceptual de herramientas de género en el quehacer judicial.
- 2) Concienciación como a partir de las diferencias biológicas se han construido desigualdades sociales retomadas en los escenarios laborales.
- 3) Comprensión de la relevancia de género como determinante social de las desigualdades en el acceso a la justicia de las víctimas de violencia de género.



**Población Intervenido:**

- Secretarías/os y empleados/as judiciales, que atienden sobrevivientes de VIF, ubicados en los departamentos de Usulután, Morazán y San Miguel, Judicaturas que tienen competencia de aplicar las leyes especiales contra la violencia intrafamiliar y la Ley Especial Integral para una vida libre de violencia LEIV. Así como colaboradores/as administrativos, Equipos Multidisciplinarios, Centros de Atención Sico-Social CAPS, de San Salvador, Cabañas, San Vicente, Chalatenango, Cuscatlán, La Paz.

**2) “La Identificación y Socialización de algunas formas y/o expresiones de violencia de género en el contexto institucional”.**

**Departamentos:** Usulután, San Salvador, San Miguel, San Vicente, Cuscatlán, Cabañas, La Paz.

**RESULTADOS**

Se incidió con 162 operadores y operadoras judiciales, ubicados en los departamentos de Usulután, Morazán, San Miguel,

Se reconoce que esta formación brinda apoyo a las personas víctimas de acoso sexual laboral y otras violencias de género.

Los mismos capacitados solicitaron ampliar la formación en el tema; así como la cobertura de la capacitación a todo el personal incluyendo el funcionariado judicial;

Posicionamiento de la importancia del tema y su abordaje desde la conciencia individual y colectiva.

**METAS:**

- Identificar la existencia de las conductas específicas de Acoso Sexual Laboral en los escenarios laborales y promover la cultura de la denuncia. Ampliar las jornadas de capacitación en temas de violencia de género, cubriendo la zona Occidental, y los Equipos Multidisciplinarios de todo el país.
- Ampliar el material divulgativo-formativo enfocado a la prevención de la violencia sexual y laboral en los espacios de trabajo.
- Promover la denuncia efectiva de las víctimas en la violencia de género.

### 3) Taller: "Educación en Salud Sexual y Reproductiva". 2013.



Los Equipos multidisciplinarios de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) del departamento de San Miguel, la Unión y Morazán fueron capacitados en el tema de Salud Sexual y Reproductiva y Educación Integral de la Sexualidad.

La Unidad de Género de la CSJ, con la asistencia técnica del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), desarrolló el taller denominado ***"Promoción y atención integral de la Salud Sexual y Reproductiva (SSR) con enfoque de género y derecho"***.

Para una de las asistentes al curso, la Investigadora Jurídica del Juzgado de Familia de San Francisco Gotera en Morazán, Ana Yanci Mendoza, el taller le ha parecido interesante para ampliar el tema en lo referido a SSR.

**"Teníamos alguna referencia sobre el tema, pero en lo personal lo que más me ha interesado es que como persona debo de cuidarme yo misma y nada más he estado pendiente de los demás, sin pensar que yo también debo practicarlos dentro de mi familia"** resaltó, la Investigadora.

Las jornadas se desarrollan en tres etapas, los días 14 y 21 de mayo, para finalizar el 7 de junio con la capacitación de un total de 23 profesionales del sector justicia.

#### **RESULTADOS**

23 Profesionales capacitados de los Equipos Multidisciplinarios sensibilizados y formados en el tema.

- I. Se fortalecieron las competencias de enseñanza aprendizaje de manera dinámica y metodológica y del contenido temático en SSR para educadores.
- II. Se fortalecieron las competencias técnicas para atender a usuarios y usuarias con mayor eficacia en temas relacionados a la sexualidad y SSR.
- III. Se identificaron temas sobre problemas de salud sexual y reproductiva, los componentes y enfoques de sexo, género y SSR.

### 3) FORMACIÓN EN GÉNERO Y MASCULINIDADES 2013-2014.

El Equipo de Masculinidades de la CSJ en coordinación con la Unidad de Género, ha impartido varias jornadas sobre Género y Masculinidades dirigidas al personal del Órgano Judicial y otras Instituciones afines agrupadas en CIVICH, en el contexto del diplomado ***“Marco Legal e Institucional de los derechos de la niñez, juventud y las mujeres”***.



Las relaciones de género en El Salvador han experimentado una transformación apreciable en las últimas décadas, Sin embargo, tales avances no han implicado una modificación de las atribuciones de las mujeres sobre sus responsabilidades en el ámbito doméstico. Y la modificación en el ámbito social del rol de las mujeres tampoco ha implicado cambios en las percepciones y actitudes de la sociedad, razón por la que, en consecuencia, se producen conflictos por razones de género, que en muchas ocasiones permanecen ocultos o minimizados, lo que permite que la desigualdad y la discriminación hacia las mujeres continúen.

Esta transformación de las relaciones de género se refleja en el Órgano Judicial, donde aumentó la participación de las mujeres durante las últimas décadas. Desde una perspectiva de conjunto, las mujeres pasaron de representar un 35% en 1997 a un 45% en 2007, en los niveles básicos de la estructura jurisdiccional las mujeres representaban un 51% de jueces de paz

Los datos mencionados en la Declaración Encuentro de Juezas y Magistradas del Órgano Judicial de El Salvador, en febrero 2013, confirman la anterior afirmación. Según estos datos, de 15 magistraturas en la Corte Suprema de Justicia, el 40% son ocupadas por mujeres, de 56 magistraturas de Cámara, el 28.5% son ocupadas por mujeres, de 283 jurisdicciones de primera instancia, el 45.2% las ocupan las mujeres, y de 323 jurisdicciones de paz el 50.4% son ocupadas por mujeres<sup>1</sup>.

El Equipo de Género y Masculinidades, en coordinación con la Unidad de género de la Corte Suprema de Justicia plantean los talleres básicos de sensibilización con hombres y mujeres para los operadores del Sistema de Justicia.

---

<sup>1</sup> Declaración Encuentro de Juezas y Magistradas del Órgano Judicial de El Salvador, Febrero 2013. Reunión de Juezas y Magistradas “Fortaleciendo las Alianzas de las Mujeres en la Administración de Justicia para garantizar el Derecho de acceso a la justicia para las Mujeres.

#### 4) TALLER: SOBRE “AUTO CUIDADO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL ÓRGANO JUDICIAL”. 2013-2014

**Departamentos:** Usulután, San Miguel, Morazán, La Unión, San Salvador.



Durante los años 2013-2014, se han llevado a cabo jornadas sobre “*Auto cuidado profesional y prevención de la violencia Intrafamiliar*” en las instalaciones del centro judicial de Usulután, San Miguel, San Salvador.

Los tópicos abordados y desarrollados en este taller planteaban la importancia de prevenir la ocurrencia de incidentes de violencia domestica entre los funcionarios judiciales a partir del conocimiento básico de dicha problemática, es decir, reconocer los riesgos que conlleva un mal manejo del estrés laboral provocado por las cargas de trabajo en los distintos tribunales, reconocer la relación existente entre los conatos de violencia hogareños y el inadecuado manejo del estrés por parte de los funcionarios judiciales, reconocer la importancia del Autocuido para realizar una eficaz prevención de este problema.

Sobre el tema del Autocuidado personal se planteo la importancia de desarrollar hábitos y pautas de Autocuido para mantener una buena salud mental, se plantearon los múltiples beneficios que tiene el Autocuido en la salud física, mental y emocional de las personas.

#### 5) TALLER ESPECIALIZADO EN VICTIMOLOGÍA. 2014

Como parte de los procesos de formación y sensibilización para el funcionariado que trabaja con usuarios, la Unidad de Género desarrolló el Curso Especializado en Victimología dirigido a Equipos Multidisciplinarios y Centros de Atención Sico-Social.



## FERIAS INSTITUCIONALES

### 1) “JUSTICIA Y LIBERTAD CON TODAS LAS LETRAS”. Primer Semestre 2013

La Unidad de Género realizó el pasado 20 de marzo la Feria de la Mujer denominada “**Justicia y Libertad con todas las Letras**”, lema tomado del concurso de poesía generado a partir de febrero 2013 para el funcionariado judicial, en el marco de la Celebración Nacional e Internacional del “**Día Internacional de la Mujer**”. En esta Celebración participaron **14** funcionarios/as, de dicho evento resulto ganadora la Licda. Verónica Aguirres Rivas de la DACI. La jornada busca sensibilizar, informar a que el funcionariado del Órgano Judicial sea participé de esta feria, además de buscar involucrar en ella a otras instituciones del Estado, Organizaciones No-Gubernamentales y grupos de Autoayuda de las Unidades de Atención a víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencia Sexual y Maltrato Infantil de los Centros Integrados de Soyapango, San Salvador y Ciudad Delgado.

Así como informar a la población interna y externa que El Órgano Judicial a través de ésta Unidad ha venido impulsando procesos de reforma judicial, con el objetivo de lograr una justicia más accesible, equitativa, previsible y eficiente, ha adoptado un **enfoque de género inclusivo o género en desarrollo** con el fin de alcanzar a corto, mediano plazo la erradicación de la desigualdad y la discriminación por género en el quehacer de la Administración de Justicia.

El acto de inauguración estuvo procedido por la Licda. Ana Mercedes Reyes Landaverde Coordinadora de la Unidad, las palabras de saludo estuvieron a cargo de la Licda. Evelyn Roxana Núñez Franco Magistrada Presidenta de la Sala de lo Contencioso Administrativo, la Ponencia Magistral sobre: “**El Origen del Día de la Mujer**” fue desarrollada por la Licda. Sara del Carmen Guardado Procuradora General Adjunta de la República y la inauguración del evento estuvo a cargo por la Licda. Sonia Galdámez del Instituto Salvadoreño para la Mujer ISDEMU.

Dentro del acto protocolario se realizó la premiación del Primer Concurso de Poesía “**Justicia y Libertad con todas las Letras**” a favor de la Licda. Verónica Aguirres Rivas de la DACI. Además se premiaron los 3 primeros lugares y se leyó el poema ganador.

Educación Especial de Mejicanos, PDDH PGR, ISDEMU, CNJ, así como la exposición y venta de productos elaborados y manufacturados por mujeres de diferente instituciones u organizaciones.



## 2) “ROMPE EL SILENCIO Y DENUNCIA LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES “. Segundo Semestre 2013

Promoviendo una vida sin violencia y con motivo de conmemorarse el “Día Internacional y Nacional de la No Violencia Contra la Mujer”, la Unidad de Género de a realizó el 26 de noviembre la “Tercera Feria por una Vida Libre de Violencia para la Mujer”, para contribuir a la promoción y erradicación de la violencia contra la mujer, mediante la construcción de una cultura con equidad en la Administración de Justicia, así como también sensibilizar e informar al funcionariado judicial, personal operativo de justicia, y sociedad civil sobre los Derechos Humanos de las Mujeres y las buenas prácticas en la Administración de Justicia, modificar patrones socioculturales de conductas discriminatorias entre mujeres y hombres.

Las palabras bienvenida estuvieron a cargo de la Licda. Ana Mercedes Reyes Landaverde Coordinadora de la Unidad, las palabras de saludo e inauguración estuvieron a cargo de la Licda. Doris Luz Rivas Galindo Magistrada Presidenta de la Sala de lo Penal, se contó con la participación Licda. Mirla Cortez FGR, Licda. Yanira Argueta Directora Ejecutiva del ISDEMU, Licda. Raquel Caballero Procuradora Adjunta PDDH, Licda. Sonia de Madriz Procuradora General de la República.

Las ponencias magistrales brindaron información de los diferentes servicios que prestan las instituciones a las mujeres así como también proporcionaron datos estadísticos de feminicidios.

Se contó con la exposición y venta de productos elaborados y manufacturados por mujeres que se encuentran grupos de autoayuda de las Unidades de Atención a víctimas de violencia Intrafamiliar, Violencia Sexual y Maltrato Infantil de los Centros Integrados de Soyapango, San Salvador, Ciudad Delgado, así como la participación de Centros de Atención Psicosocial CAPS, ORMUSA, Juzgado de Paz de Quezaltepeque y Tepecoyo, Ciudad Mujer, Escuela de Educación Especial de Mejicanos, PDDH PGR, ISDEMU, CNJ, así como la exposición y venta de productos elaborados y manufacturados por mujeres de diferente instituciones u organizaciones.

## FOROS

### Años 2013-2014

1. FORO INSTITUCIONAL SOBRE LA PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN, SANCIÓN Y REPARACIÓN DEL DELITO DE FEMINICIDIO EN EL SALVADOR (META 1 PAO).



- 1) La Unidad de Género participó por medio de la Coordinación y de la Asistencia Técnica en Género de la Unidad, en el foro organizado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. La participación en este tipo de eventos coadyuva a mejorar las relaciones de cooperación entre instituciones así como para generar información sobre el estado de avance de los derechos humanos de las mujeres en El Salvador.
- 2) En el marco de la Celebración Internacional y nacional del **“Día Internacional de la Mujer”** se realizó una jornada cultural denominada: **“Igualdad para las Mujeres: Progreso para todas”**, en este marco se realizó el Foro denominado: **“Participación de las Mujeres en Órganos de Dirección dentro de la Administración de Justicia”**, se tuvo la participación de la FGR, ISDEMU, Así como la participación del funcionariado judicial, empleados/as administrativos.
- 3) En el marco de la Celebración del Día Internacional y Nacional de la Eliminación de la violencia contra la mujer la Unidad de Género de la CSJ, realizó el foro nacional sobre **“Acceso Efectivo a la Justicia de las Víctimas de Trata y Explotación Sexual”** dirigido al funcionariado judicial, y en la que participaron invitados especiales como ISDEMU, Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Argentina, FGR, entre otras instituciones del Sector Justicia, así como de la participación del funcionariado judicial, empleados/as administrativos.

## DIPLOMADOS

### Años 2013-2014

- 1) En coordinación con la **Corte Centroamericana de Justicia**, la **Unidad de Género de la Corte Suprema de Justicia**, **El Concejo Nacional de la Judicatura** por medio de la **Escuela de Formación Judicial**, la **Unidad de Familia, Niñez y Mujer del CNJ**, y en coordinación con la **Escuela de Formación Fiscal de la Fiscalía General de la República**, y con la cooperación del **Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)**, se desarrollo la elaboración del **“Módulo de formación de formadores de Juezas, Jueces y Fiscales en los Instrumentos Jurídicos de Integración Regional Centroamericana con perspectiva de Género en El Salvador”**, que esta siendo implementado en las Escuelas de formación Fiscal y Judicial para el año 2015 con el apoyo directo de la Unidad de Género de la CSJ.



Referente a ello, el Modulo de formación forma parte de la Currícula de los Centro de Formación de los operadores del Sistema de Justicia en los Estados Miembros del SICA y se incluye en los planes de Formación Inicial y Continua.

Este Modulo de Formación esta dirigido a la formación de operadoras y operadores del sistema de justicia, Juezas, Jueces, Magistradas y Magistrados, Fiscales, auxiliares judiciales y funcionarias y funcionarios del Ministerio Público y otros operadores involucrados en la temática, para desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes sobre los Tratados de Integración Regional y su vinculación con la Constitución y leyes especiales Nacionales dirigidas a erradicar la violencia contra la mujer; garantizando el respeto de los derechos humanos comunitarios, y la preservación de un medio ambiente saludable para el desarrollo de una vida digna.

Se pretende analizar el contenido de éstos tratados, para actuar apegados a las normas nacionales e internacionales y contribuir con la integración regional en la erradicación de la violencia contra la mujer.

- 2) LA CSJ a través de la Sala de lo penal y en coordinación con la Unidad de Género, se desarrolló en Diplomado en **"Género y Derechos Humanos"**, proceso formativo dirigido a jueces/zas a nivel nacional, en temas diversos sobre Derechos Humanos, Violencia de Género, Leyes Especiales, LEIV, LIE, encaminadas a la formación y sensibilización del funcionariado del Órgano Judicial, con el apoyo de IPAS Centroamérica.
- 3) LA CSJ a través de la Sala de lo penal y en coordinación con la Unidad de Género, se desarrolló en Diplomado en **"Técnicas de Oralidad con perspectiva de género"**, proceso formativo dirigido a jueces/zas a nivel nacional, en temas diversos sobre Derechos Humanos, y Género; encaminadas a la formación y sensibilización del funcionariado del Órgano Judicial, con el apoyo la Fundación Justice Education de Canadá.
- 4) La Corte Suprema de Justicia de El Salvador por medio de la Unidad de Género, en coordinación con la Oficina de la Mujer, de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de Argentina, y con el apoyo financiero de UNFPA El Salvador, desarrollarán un Curso Especializado para formadores/as de la Corte Suprema de Justicia y del Órgano Judicial de El Salvador sobre el tema: **"Perspectiva de Género, Trata de Personas y Explotación Sexual"**, que se realizó desde los días del 24 al 28 de noviembre del 2014. Que inició con un **foro nacional sobre "Trata y Explotación Sexual"** dirigido al funcionariado judicial. Dichos formadores/as estarán aptos para replicar lo aprendido a nivel nacional y tendrán el compromiso de incorporar la temática en sus Planes Operativos 2015. Este plan de



acción esta siendo implementado en los países de: Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, Haití, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, para los años 2014-2015.

- 5) Cursos sobre las Leyes Especializadas como lo es la Ley Especial Integral para una vida libre de violencia para las Mujeres LEIV; y la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las mujeres, LIE.

## DOCUMENTOS FORMATIVOS E INFORMATIVOS SOBRE TEMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

La Unidad de Género, a implementado año con año, diferente material de divulgación, en los que contiene diferentes temáticas de Derechos Humanos y Género, de manera comprensible y sencilla, encaminada a sensibilizar a los operadores judiciales, así como a las personas usuarias, en dichas divulgaciones comprende materiales: trípticos, afiches, etc.

## APOYO TÉCNICO A OTRAS UNIDADES ORGANIZATIVAS

### Años 2013-2014

La Unidad de Género como parte de su trabajo como unidad técnica asesora, es el acompañamiento y asesoría técnica en unidades de la CSJ y del Órgano Judicial en la transversalización del Enfoque de Género a nivel nacional, apoya a diferentes unidades organizativas en actividades propias o en iniciativas que vayan encaminadas a la formación, modernización o actualización de sus manuales administrativos, así como en la implementación de acciones propias para la erradicación de la violencia de género.

1. ASISTENCIA TÉCNICA EN EL DESARROLLO DEL TALLER SOBRE: "GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS". SALA DE LO PENAL EN COORDINACIÓN CON IPAS. (META 4 DEL PAO). 2013-2014.

Desde la Unidad de Género se ha estado apoyando en diferentes temáticas impartidas por la Sala de lo Penal en temáticas de Género o en temas de transversalización de género, dirigido al funcionariado judicial.



**2. APOYO TÉCNICO AL ENCUENTRO DE JUEZAS Y MAGISTRADAS DEL ÓRGANO JUDICIAL DE EL SALVADOR: "FORTALECIENDO LAS ALIANZAS DE LAS MUJERES DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES". (META 4 PAO). 2013.**

Se apoyó con la elaboración de la Declaración que se aprobó en el mencionado encuentro, además del apoyo logístico el día del evento.

**3. ASESORIA TÉCNICA EN LOS MANUALES ADMINISTRATIVOS**

- I. La Unidad de Género brindo asesoría Técnica para la actualización de los Manuales Administrativos del Instituto de Medicina Legal.
- II. La Unidad de Género brindo asesoría Técnica para la actualización de los Manuales Administrativos del Departamento de Reos sin Sentencia.

**REPRESENTACIONES EN COMISIONES EXTERNAS.**

**Años 2013-2014**

**4. COMISIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA DE LA LEY ESPECIAL INTEGRAL PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. (DESDE EL AÑO 2012 A LA FECHA).**

La Unidad de Género participa con una Delegada Técnica en la Comisión Técnica Especializada de la Ley Especial Integral para una vida libre de violencia para las mujeres, Comisión que es monitoreada por el Instituto Salvadoreño para el desarrollo de la Mujer ISDEMU, y en la que participan las instituciones nombradas según el Art. 14 de la Ley Integral:

- ✓ Las instituciones que forman parte de la Junta Directiva del ISDEMU
- ✓ Órgano Judicial
- ✓ Ministerio de Hacienda



- ✓ Ministerio de Gobernación
- ✓ Ministerio de Relaciones Exteriores
- ✓ Ministerio de Economía
- ✓ Delegada/o designado por Presidencia de la República
- ✓ Ministerio de Agricultura y Ganadería
- ✓ Y otras instituciones que tienen competencia como: CNJ, UTE, PGR, Inclusión Social.

### 1. MESA DE GÉNERO DEL SECTOR JUSTICIA DE LA UTE Y OTRAS INSTITUCIONES AFINES.

La Unidad de Género, forma parte de la Mesa de Género Interinstitucional de la UTE y otras instituciones afines.

En el año 2014 se hace entrega a la Mesa de Género la Compilación de Legislación de Género y No Discriminación, elaborada por la Unidad de Género, y que luego dió como resultado la creación de **la Compilación de Instrumentos Internacionales, Regionales y Nacionales sobre Derechos Humanos de las Mujeres y Poblaciones Claves**. Compilación editada y divulgada por la UTE.

### 2. SISTEMA NACIONAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA SNIS-ISDEMU

Como parte de compromiso institucional en cumplimiento de las Leyes Especiales LIE y LEIV, la CSJ por medio de la Unidad de Género, forma parte del Sistema Nacional de Igualdad Sustantiva en cumplimiento con la LIE.

### 3. COMISION DE PARTICIPACION POLITICA Y CIUADDANA

Como parte de compromiso institucional en cumplimiento de las Leyes Especiales LIE y LEIV, la Corte Suprema de Justicia por medio de la Unidad de Género, forma parte de la Comisión de Participación Política y Ciudadana.



#### 4. SISTEMA DE ESTADÍSTICAS Y MONITOREO PARA LA IGUALDAD (SEMI),-ISDEMU

La Corte Suprema de Justicia participa de la entrega del Sistema de Estadísticas y Monitoreo para la Igualdad (SEMI), que tiene como objetivo recopilar y presentar de forma integrada información estadística, información elaborada de acuerdo a ejes temáticos, objetivos específicos que son requeridos por el ISDEMU.

La Unidad de Género con el apoyo del Departamento de Estadísticas de Planificación Institucional DPI y el Instituto de Medicina Legal ha recopilado información estadísticas relativo a los diferentes tipos de violencia ventilados a nivel nacional según la Ley de Violencia Intrafamiliar, como la LEIV, así como los diferentes hechos de violencia de muerte en mujeres a nivel nacional proporcionado por el Instituto de Medicina Legal, información requerida a la Unidad Técnica Central UTC, Unidades de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencia Sexual y Maltrato Infantil del San Salvador, Ciudad Delgado y Soyapango, así como información requerida al Concejo Nacional de la Judicatura, CNJ.

### MAPEO REGIONAL DE GÉNERO

La Corte Suprema de El Salvador por medio de la Unidad de Género, requirió información a otras unidades Organizativas (Dirección de Planificación Institucional DPI, Recursos Humanos, Unidad Técnica Central), para el envío de datos desagregados por Sexos del funcionariado de la CSJ de El Salvador, para la creación de un Mapa de Género de Justicia de la Región Latinoamericana, coordinada con la Corte Suprema de Argentina. Cuya finalidad es la de generar índices e información acerca de dicha integración e inferir en la participación de hombres y mujeres en las decisiones judiciales.